



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.290

HUESCA, Jueves, 30 de Mayo 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

El ministro de Hacienda afirmó ayer que el Presupuesto será nivelado en tres anualidades

Cinismo en el ambiente

Don Manuel Azaña pronunció el domingo un discurso en Valencia. ¿Fue un discurso? Realmente resultaría difícil clasificarlo en alguno de los géneros oratorios. Fue simplemente un desahogo, más desahogado aún que los a que solía entregarse en el Congreso durante el inicio bienio, al amparo de una mayoría de enchufistas. Fue una expectación de cálculos biliares acumula los en la longitud de meses que media desde el término del bienio hasta los días presentes. Azaña, el del «que me registren», «la calle no existe», «tiros a la barriga» y otras majezas que menudeaba ante los contratistas del aplauso, se mantuvo herméticamente callado en el Congreso desde que, debedada feizime te la bochornosa ley llamada de Defensa que se hizo votar para man jaría a su atajo y atribuirse la ejecución de despota, y perdida su mayoría de los «intereses creados», hubiera tenido que habérselas cuerpo a cuerpo con sus adversarios, y de e-o no se sentía capaz el advenedizo tiranuelo de Casas Viejas. Que no es lo mismo la crueldad que la competencia.

Atenuados los sujetos que le ha irrogado la rectificación de sus dislates y de su conducta por la obra que están llevando a cabo otros republicanos, auténticamente republicanos porque él, en resumidas cuentas, no aparece más que como espóquico del socialismo—; disipado el pánico que le indujo a acurrucarse en el consabido balcón, en cuanto ha podido resollar otra vez, lo ha hecho en Valencia, donde ha volcado sobre la muchedumbre la espuerta de sus malos humores. Lo hubiera hecho en cualquier parte donde se le permitiera, excepto en el Congreso donde hubiese encontrado apercebidos a quitarle otra vez el resuello aquellos a quienes combatió sin que pudieran defenderse, contraatacarle y desmentirle; que tal es su única manera de combatir cuando ha de hacerlo por su cuenta y riesgo. Anticipándose a que esa cobardía parlamentaria pudiese echárselo en cara, al menos tácitamente, dijo en su discurso—o lo que fuere—que ha callado todo el tiempo que le ha sido preciso para apurar el desprecio. No es verdad. El desprecio—que confunde con la impotencia—hubo de desaparecer cuando una vez—la única—quiso intervenir en un debate, y bastó una interrupción afortunada del señor Cambó para desmontarle dejándole con la palabra en la boca y tan abrumado que no se resignó a permanecer un momento más en el salón y lo abandonó, seguido del ridículo. Fue la ondulación escurridiza de «la serpiente», que se volvió a su agujero, temerosa de que le aplastaran la cabeza.

Ahora, no; ahora no tenía frente al «viejo león», ni a aquellos a quienes finge despreciar, para disimular que les odia, y les odia porque los teme. Ahora ha podido despacharse a sus anchas, no con un discurso de reivindicación, que no había por donde cogerle, sino de ataque insidioso a los que valen más que él y son más dignos que él políticamente. Discurso el suyo a ras de tierra, polémico de escaleras abajo, como de quien ha hecho su primera enseñanza en la peña de un café, y la segunda en la «cacharrería» del Ateneo madrileño. ¿Cuánto tuvo que necesitar para afirmar, sin sonrojarse, que en su política se cifran la regulación económica, la estabilidad de la peseta y la paz social? Su autorretrato—sobremodera feo, pero exacto—se estiliza en aquella su declaración de que no quiere la unión republicana mas que para ir a las elecciones. Es decir, que todos los partidos republicanos les den sus votos, para luego gobernar él prescindiendo de los que no se le sometan personalmente. Esto basta para comprobar el nivel del discurso y la ingénita nobleza del orador.

Y ahora vamos a cuentas, brevemente, con los electores. La opinión debería mostrarse extrañada de que un político tan descalificado como el señor Azaña, cuando todavía persisten los daños que acumuló sobre el país en un bienio de gestión incalificable, pueda anunciar lisa y llanamente un acto de propaganda encaminada a restablecer, agrayándolos, los avisos procedimentales debedados; que exista una muchedumbre dispuesta a escucharle y aplaudirle—aunque sea la muchedumbre que cabe en un campo de deportes e integrada por grupos llegados de diversas provincias—; y que todo esto pase como lo cosa más natural del mundo, como si el cinismo de unos y la indiferencia de otros hubiesen extendido su vaho infeccioso a todos. Y decimos, especialmente, a los elementos de derecha; les parece que puede consumirse el tiempo en alfilerazos y disputas bizantinas de unos con otros, agotando o distrayendo en ellas las energías que deben dedicarse a restablecer el acuerdo indispensable para contrarrestar y vencer una vez más el frente socialazañista que el derrengado tirano de Casas Viejas y Villa Cisneros trata de resucitar con más graves propósitos?

Verdad muy conocida es, aunque poco reflexionada, la de que, en fin de cuentas, los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. Si, pues, quiere Azaña después de tales antecedentes y tanta contumacia, será que nos lo habremos merecido. No quieran los patriotas cargar con tan tremenda responsabilidad.

Notas de camel

Las dos actuaciones

Durante la dictadura de Azaña, en el oprobioso bienio, fué suspendido por tres veces un mitin que organizó la Derecha Regional Valenciana en el campo de Mestalla, en Valencia. El acto no se pudo celebrar porque así le dió la gana al dictador.

Ahora éste, siendo ministros Gil Robles y Salmerón, ha podido despacharse a sus anchas en el mismo Mestalla, sin limitaciones de ninguna clase y protegido por sus víctimas de ayer.

Consecuencia; gobierno de izquierda, igual a dictadura, tiranía, despotismo, secuestro de la libertad ajena. Gobierno de derecha; igual a respeto, tolerancia, ciudadanía, libertad.

Pasa, a obrar en consecuencia, ciudadanos.

Se ha de urdir mejor

«La Libertad», de Madrid, en uno de los camelos que se inventa para pasto de su público papanatas, dice que en 1934 el Estado ha comprado trece mil seiscientos cuarenta automóviles, habiendo pagado por ello dieciocho millones de pesetas.

Claro que eso es pura mentira.

Yo no estamos en los tiempos del bienio, en que todos los personajes recién escudados por la revolución lucían coche a costa del Estado.

Pero esa mentira está tan mal urdida, que cada auto de los adquiridos por el Estado, según las cifras del camelo de «La Libertad», resulta a poco más de mil pesetas.

Y a ese precio, ¡menuda ganga habríamos hecho los españoles!

A ver, otro de ladrones, pero mejor urdido, señores panfletistas.

Efectos lógicos

La Academia de Jurisprudencia ha celebrado elecciones generales.

Y ha triunfado la candidatura encabezada por el ex ministro señor Calvo Sotelo, que ha obtenido una votación nutridísima.

La «reacción» de izquierdas ya hace efecto.

Un poco más de empuje azañista, a ver si así triunfa de una vez la contrarrevolución.

Todos son unos

La Generalidad, en el banquillo. Y haciéndole coro, todos sus cómplices y encubridores.

Y el país, en la higuera. Igualdad ante la ley

Los millones robados en Asturias ya van haciendo su efecto.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Ayer fueron detenidos en Huesca tres sujetos que intentaban asaltar la sucursal que en esta ciudad tiene el Banco de Aragón

La policía afecta a la plantilla de Huesca llevó a cabo, ayer, en nuestra ciudad, un buen servicio. Con él evitó que tres profesionales llevasen a la ejecución un plan bien preparado contra una de las entidades bancarias que tienen abierta Sucursal al público de Huesca.

La policía de Huesca recibió algunas confidencias y en la mañana de ayer, miércoles, tuvo conocimiento de que se trataba de asaltar un Banco de esta capital.

Con la debida diligencia, el comisario jefe de esta plantilla señor Aparicio dió órdenes al personal y las instrucciones oportunas para evitar que los sujetos que preparaban el asalto pudieran llevarlo a cabo.

La Policía entra en acción

Los agentes don Francisco Forradellas y don Claro Fernández, que llevan ya varios años afectos a esta Comisaría, ambos pertenecientes a la Brigada Social, en su labor de vigilancia, observaron la entrada y salida de unos sujetos que les infundieron sospechas en la Sucursal del Banco de Aragón de esta plaza.

Como decimos, la presencia en el Banco de esos sujetos hizo que los agentes extremasen sus medidas de vigilancia, esforzándose en que aquella fuera todo lo discreta posible para no despertar sospecha en los que, desde este momento, quedaban sujetos a estrecha observación.

Se sigue la pista

Los individuos, que eran tres, continuaron bajo la vigilancia de los agentes. Marcharon por varias calles de Huesca hasta dirigirse luego a la casa de comidas sita en la calle de Goya, número once, entrando en ella.

La policía entró rápidamente en la misma tienda, intimidando, pistola en mano, a los tres sujetos, que no pudieron rehacerse de la sorpresa por la rapidez con que procedieron los señores Forradellas y Fernández.

Fueron los tres detenidos registrados y se les ocuparon armas y varios objetos, siendo luego trasladados a la Comisaría.

Quiénes son los detenidos

Como decimos fueron tres los detenidos, llamados: Jesús Crejeta Alube, natural de Oñate (Gulpiúzcoa); Juan Cruz Vázquez Lacanal, natural de Vitoria, e Isidro Quintanilla Gómez, natural de Zangandez (Burgos).

Los objetos ocupados a los detenidos

A los detenidos les fueron encontrados diversos objetos: al Jesús Crejeta una pistola automática marca «Star», calibre 7'65, con un cargador lleno y bala en la recámara y cuatro cargadores más también con proyectiles, una caja

de municiones, un reloj, una cadena, una llave y un cuaderno de notas en el cual llevaba dibujado un plano de la planta en que está situado el Banco con todos los detalles de acceso y distribución de las dependencias. Al Juan Cruz Vázquez Lacanal, una pistola sin marca, calibre 7'65, con cargador, bala en la recámara y otro cargador lleno, en el bolsillo; y al Quintanilla Gómez, un revólver cargado de gran calibre y de los más costosos que se fabrican, más quince cápsulas en un bolsillo y un billete del trayecto Zaragoza-Huesca, de autobús.

Se les ocupó además algún dinero; al primero un billete de cincuenta pesetas, al segundo veinte en monedas de plata y al otro veintiocho pesetas, en un billete de veinticinco pesetas y plata.

Diligencias después de la detención

Después de hecha la detención y recogidos los objetos de los tres individuos, en la Comisaría se procedió a sacar las huellas dactilares de los detenidos. Se cree que los tres tienen antecedentes.

La noticia de este suceso, al ser conocida en la población, causó la natural sorpresa.

Para la actuación de la policía se hicieron grandes elogios y los agentes señores Forradellas y Fernández fueron muy felicitados por su afortunada actuación en el servicio de ayer.

Nosotros, que reconocemos el acierto de la Policía en el suceso de que informamos, nos unimos también a las felicitaciones y celebramos mucho que el Banco de Aragón, popular entidad que en Huesca goza de grandes simpatías, se haya visto libre de la visita de estos sujetos forasteros que eligieron nuestra ciudad para campo de sus operaciones delictivas.

Viaje del Prelado

Hoy sale para Zaragoza y Madrid, por breves días, nuestro excelentísimo Prelado Dr. D. Lino Rodrigo Ruesca.

Desamos un feliz viaje a nuestra primera autoridad eclesíastica.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ramón y Cajal» de Huesca

SECRETARIA.—ANUNCIO

Se hace saber que los exámenes para los alumnos de enseñanza libre matriculados en este Instituto tendrán lugar en los días que a continuación se expresan:

Día 1 de Junio: Geometría y Álgebra para los que hayan de examinarse de Física.

Días 3, 4, 5, 6 y 7: Física, Química, Agricultura y Ciencias Naturales.

Días 4, 5, 6 y 8: Todas las asignaturas de los planes de 1903 y 1932.

Día 7. Ingreso para los que estén matriculados en primer curso.

Día 8: Segunda convocatoria de todas las asignaturas.

Día 10: Primera, segundo y tercer curso del plan de 1934.

Día 12: Examen de ingreso.

Lea V. LA TIERRA

Se desarrolló un interesante debate en la Cámara sobre temas económicos. interviniendo los señores Chapaprieta, Calvo Sotelo y Ventosa

El fiscal informó extensamente en la causa instruida con motivo de la rebellón separatista de Octubre, manteniendo sus conclusiones

Ayer se celebró un banquete ofrecido al subsecretario de Agricultura don José Romero Radigales

Al final pronunciaron discursos los señores Piniés, Royo Villanova, Velayos, Martínez de Velasco y el homenajeado

Madrid, 29 (23'50)

Esta tarde, en un céntrico restaurant de Madrid se ha celebrado el anunciado banquete homenaje al subsecretario de Agricultura y Diputado por la provincia de Huesca don José Romero Radigales. El banquete estaba organizado por los amigos y paisanos del señor Romero.

Ocuparon con el homenajeado la presidencia de la mesa el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, los señores Rodríguez de Viguri, Alonso de Armiño, Alvarez de León, los ministros de Agricultura y de Marina, señores Velayos y Royo Villanova, ambos de la minoría agraria, y el director general de Montes.

Asistieron cerca de cuatrocientos comensales.

A los postres y después de dar lectura a las adhesiones recibidas, el abogado don Vicente de Piniés pronunció una palabras adhiriéndose por la provincia de Huesca al homenaje que se le rendía al señor Romero Radigales. Elogió a los hombres que constituyen el actual Gobierno y a los agrarios, en el grupo gubernamental representados, les pidió que llevasen a cabo la obra que demanda el país en busca de la paz. Dedicó grandes elogios al señor Romero Radigales.

A continuación habló el señor Royo Villanova, ministro de Marina.

Puso de relieve las dotes que concurren en el señor Romero Radigales.

Dijo que en el actual Gobierno existen dos ministros aragoneses y, lo que es mejor aun, que no hay ningún catalanista.

Afirmó que los intereses importantísimos de España en el orden de su agricultura, están bien defendidos por el ministro y subsecretario de Agricultura quien dedica este justo homenaje.

Habló luego el ministro de Agricultura señor Velayos. Dijo que a pesar de su estado físico había tenido especial empeño en asistir a este banquete por estar ofrecido al subsecretario ya que él aceptó la cartera de Agricultura cuando supo que había de tener en la Subsecretaría un cooperador tan valioso como es el señor Romero Radigales, diputado por la provincia de Huesca de donde es hijo.

Afirmó que es necesario desarrollar una obra encaminada a la revalorización de la Agricultura que es la fuente de riqueza pública básica en la economía de España.

Habló Martínez de Velasco

Hizo luego uso de la palabra el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco.

Dedicó grandes elogios al señor Romero Radigales. Los cargos públicos—añadió—no son para los hombres, sino que son para buscar hombres.

El homenajeado intervino para agradecer profundamente estas

pruebas de amistad sincera que recibía. Es esta—añadió—la satisfacción más grande que he recibido en mi vida política.

Dedicó grandes elogios al personal del ministerio de Agricultura que trabaja noche y día para prestar su colaboración a la obra de solucionar los problemas actuales.

Los políticos—añadió el señor Romero—no deben escudarse en la idiosincrasia de los funcionarios, porque todos ellos cumplen con su deber colaborando en la solución de los problemas que en los ministerios se plantean.

Terminó reiterando su agradecimiento a todos.

De interés para la provincia de Huesca

La «Gaceta» publica en su número de hoy una relación de vacantes de Intervenciones de fondos de municipales y provinciales. Entre las vacantes figura la de la Intervención de la Diputación provincial de Huesca, dotada con el sueldo de nueve mil pesetas anuales.

DE SOCIEDAD

Saludamos ayer a nuestro muy respetable y considerado amigo don Santos Bara Olixán, prestigioso propietario de Aso de Sobremonte.

Celebran hoy sus días doña Ascensión Jarabo, de Moreno, y las distinguidas señoritas Ascensión Tello y Ascensión Aquilué.

Agradecimiento ante un rasgo de honradez

Huesca, 29 de Mayo de 1935.

Sr. Director de LA TIERRA.

Muy señor mío: Ruégole publique en el periódico de su digna dirección nuestro más profundo agradecimiento a los interventores en el hallazgo y devolución de la cantidad de 500 pesetas, extraviadas el domingo pasado y que fué encontrada por el niño Esteban Róspide, alumno de la Academia Oscense, quien inmediatamente lo puso en conocimiento de su director, el cual, con la máxima diligencia, se personó en la Administración de LA TIERRA, entregándola a don Luis Plé Giménez, que a la vez que denunció el hallazgo en Comisaría, lo hizo público por mediación de dicho periódico, manifestando hallarse la referida cantidad a disposición de quien acreditase ser su dueño, como así ha sucedido.

Muy agradecido, queda de usted atto. s. s.,

MIGUEL MELET.

Este número ha sido visado por la Censura

Ayer se presentó al Parlamento el proyecto de Ley de restricciones en los gastos del Estado

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Se refiere el señor Gil Robles al proyecto sobre la ley de imprenta

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra manifestó que aun cuando en su departamento existen vacantes algunos altos puestos no se iban a cubrir ahora porque dentro del ministerio existen otras cosas que, indudablemente, son de más interés como lo relacionado con el Consorcio de Industrias militares.

No comprendo—añadió luego el señor Gil Robles—ese afán de achacarme a mí la paternidad de la ley de Prensa. Cuando el actual Gobierno se constituyó se encontró ya con la Ley.

Lo ocurrido ha sido que como el ministro de la Gobernación, por falta material de tiempo, no había podido comprometerse bien con el contenido del proyecto, se me rogó a mí que, como presidente de la Comisión que dictaminó, interviniese por el Gobierno en el debate.

Después el señor Gil Robles hizo algunas consideraciones sobre la actitud de las oposiciones a ciertos artículos de la Ley. En cuanto al diez y nueve, dijo que la Comisión tenía el camino bien libre para ir a la reforma del mismo.

El Gobierno lo que quiere es un proyecto que sea admitido en las Cortes.

Labor de las Cortes

Luego el señor Gil Robles se refirió a los pronósticos que se hacen sobre la labor que han de resolver estas Cortes y las vacaciones parlamentarias.

Expresó sobre el particular su opinión de que al Parlamento actual le quedan muchas cosas de interés por afrontar y resolver; por tanto estima que la vacación parlamentaria no podrá comenzar hasta después de transcurrido todo el mes de Julio.

Hoy, firma de altos cargos

Los periodistas conversaron hoy con el jefe del Gobierno.

Les dijo el señor Lerroux que, como ya les había anunciado en sus conversaciones de ayer, había hablado telefónicamente con el Presidente de la República.

Añadió que esta tarde en las Cortes el ministro de Hacienda daría lectura al proyecto de Presupuestos y que con este motivo el señor Chapaprieta pronunciaría un discurso en el que ha de exponer, en líneas generales, cuál ha de ser la obra de carácter económico que el Gobierno desarrollará.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si podía darles relación de las designaciones de altos cargos que en la reunión ministerial última se acordaron.

Contestó el presidente que como mañana ha de regresar a Madrid el jefe del Estado, firmará los correspondientes decretos y que por tanto le parecía lo más discreto aguardar a que estuvieran firmadas las designaciones.

Dió cuenta por último el señor Lerroux de haber recibido una Comisión de Santiago de Compostela, la cual le hizo entrega de un pergamino con el título de ciudadano de honor de aquella población.

Labor en los ministerios

Royo Villanova felicitado por los periodistas por su intervención parlamentaria

En Justicia

El señor Casanueva, ministro de Justicia, recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la del presidente del Tribunal Supremo y la del consejero del departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña.

En Marina

Al recibir el ministro de este departamento a los periodistas, éstos le felicitaron por su intervención última en el Parlamento.

El señor Royo Villanova agradeció las palabras cariñosas de los informadores y les dió cuenta de los preparativos para las próximas maniobras navales.

En Instrucción Pública

Al medio día de hoy, el ministro de Instrucción Pública recibió a los informadores.

Les dijo que hoy mismo había hecho dirigir una circular a todos los Institutos de Segunda Enseñanza y otros Centros docentes ordenando que tan pronto como terminen los exámenes se envíen los resultados obtenidos. Al mismo tiempo deben remitir resultados de otros años. Otros datos reclamados son todos aquellos que hacen referencia a material escolar y cuanto pueda servir para tener una base con la que poder acometer, de manera general, la reforma de la Segunda Enseñanza en España.

Recibió luego el señor Duade muchas visitas, entre ellas la del conde de Románones y la de una Comisión de maestros que le hicieron entrega de unas conclusiones oprobadas.

No tiene noticias que dar el ministro de Hacienda

Fueron recibidos los periodistas por el titular de Hacienda señor Chapaprieta. Este se limitó a decirles que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Solamente repitió que esta tarde, en el Parlamento, leerá el proyecto de ley de Presupuestos y que aprovechará esta ocasión para pronunciar un breve discurso sobre cuestiones económicas.

Detención de tres elementos extremistas

Varios agentes de Vigilancia descubrieron en la Gran Vía, la presencia de tres sujetos, dos hombres y una mujer, que les in-

fundieron sospechas. Les siguieron y los detuvieron.

Conducidos a la Dirección General de Seguridad fueron identificados, resultando ser tres elementos conocidos extremistas. En el domicilio de uno de ellos se descubrió un revólver y documentos de interés.

Entierro del portero de un centro de Acción Popular que fué muerto por unos incendiarios

A las cuatro y media de esta tarde se ha celebrado el acto de conducción del cadáver del portero de un centro de Acción Popular que fué muerto cuando perseguía a unos incendiarios que habían intentado destruir el local de la Jap.

Acudieron al entierro muchos diputados de Acción Popular, algunos elementos de F. E., pues el portero muerto estaba afiliado al fascio, y mucho público.

Acción Popular envió una gran corona de flores naturales.

El duelo se despidió en Atocha.

La sesión parlamentaria de ayer

Estuvo dedicada casi por entero a cuestiones económicas

A las cuatro y cuarto de la tarde el señor Alba abrió la sesión de Cortes.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, se aprueba con carácter definitivo un proyecto de ley.

La señorita Boigas hace una pregunta al ministro de Instrucción Pública sobre la situación de postergación en que van a quedar 26.000 maestros españoles que cobran 3.000 pesetas anuales de sueldo, detrás de los procedentes del grado profesional, que en número de 5.000 van a salir de las Normales con 4.000 pesetas.

El diputado tradicionalista señor Toledo se muestra conforme con lo manifestado por la señorita Boigas.

Se muestra contrario a la actual coeducación en las Escuelas Normales.

El ministro de Instrucción interviene y confiesa a la señorita Boigas que los maestros del grado profesional, aunque cobren cuatro

mil pesetas anuales serán situados dentro del Escalafón, detrás de los de tres mil pesetas.

Cuestiones económicas

Seguidamente el ministro de Hacienda da lectura a su proyecto para la reorganización de servicios y retricción de gastos como preparación de las grandes reformas que han de ser introducidas en el presupuesto para el ejercicio de 1936.

Afirma el señor Chapaprieta al comenzar su discurso, para señalar las líneas directrices de la política económica y presupuestaria que va a desarrollar el Gobierno, que no es posible más prórrogas en los Presupuestos del Estado. Es necesario ir a un Presupuesto para el segundo semestre del año actual. Por ello servirá de base, con algunas modificaciones, para su discusión, el redactado por el ex ministro señor Marraco.

En ese proyecto cree el señor Chapaprieta que podrá introducir economías que cifra en los cincuenta millones de pesetas.

El Gobierno—continúa diciendo el ministro—quiere ir a la reorganización de los servicios.

Examina los presupuestos de 1934 y 1935. Afirmo que el primer de ellos ofrece un déficit inicial de más de 594 millones de pesetas que quizá se eleve a 750 millones.

Quiero—añade—que el déficit en el Presupuesto de 1935, no llegue a quinientos millones.

No quiere esto decir que las economías que se introduzcan para conseguir la disminución del déficit se consigan desatendidos los servicios.

El plan del ministro

Expone el señor Chapaprieta el plan económico que piensa desarrollar desde su ministerio con la confianza del Gobierno. Comprende tres partes. Una de preparación en el año 1935, otra de transformación en el 1936 y otra de perfeccionamiento en el 1937. Antes de terminar este año confía el ministro en que los Presupuestos del Estado quedarán nivelados.

Esto no quiere decir—añade el señor Chapaprieta—que para conseguir estas economías se vaya a dejar desatendidos los servicios.

Se muestra abiertamente contrario a los Presupuestos de carácter extraordinario y dice que la nivelación de Presupuestos se refiere a los gastos de carácter general.

El señor Calvo Sotelo: Ya. El ministro: No hay ya que valga, señor Calvo Sotelo.

Termina diciendo que se respetarán los derechos adquiridos.

Intervención de Calvo Sotelo

A continuación interviene el ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo. Afirmo que todo el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda está lleno de optimistas promesas.

Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial

MEDICINA INTERNA ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

P. de Vega Armijo, 5 dupl., 2.º, dcha.

ODEON

Siempre los mejores films

El domingo: «Metro Goldwyn Mayer presenta AMORES EN HOLLYWOOD. Gran revista cómica-sátrica sentimental. Totalmente hablada en español.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIS

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a uno

Casa de Galán, 45, principal

HUESCA

Sobre la Ley de Prensa

La Comisión que entiende en el dictamen de la ley de Prensa se reunió hoy, llegando hasta el artículo 19 del proyecto. El viernes volverá a reunirse y se espera que acabe su labor.

La Esquerro se reunió ayer

La minoría de la Esquerro de Cataluña se reunió ayer. Se trataron diversas cuestiones de orden político.

Labor del ministro de Hacienda

El proyecto de ley de restricciones en los gastos públicos que en la sesión de Cortes de esta tarde fué leído por el ministro de Hacienda contiene extremos de gran interés.

Por el proyecto se autoriza al Gobierno para ir a una reorganización de los servicios públicos en los diferentes departamentos, agrupándolos o suprimiendo aquellos otros cuya utilidad no esté demostrada.

Comprende diversas partes. En primer lugar se establece que la reorganización no podrá ser llevada cuando suponga un exceso de gasto en los créditos consignados para el presupuesto de 1935.

No se tolerará el aumento personal; por el contrario se irá a la reducción posible del mismo y a la amortización de todas las vacantes que se produzcan con la declaración de excedentes forzados cuando haya lugar a ello o al pase de unos a otros servicios.

A propuesta del ministro de Hacienda el Gobierno utilizará en cada caso la reorganización de servicios.

El Gobierno autorizará la posible reducción de personal militar y civil.

No podrá ser nombrado personal temporero.

De aquellos centros u organizaciones que no dependan directamente del Estado pero que tengan carácter oficial, el ministro solicitará relación de funcionarios.

Se modificarán las disposiciones sobre dietas, indemnizaciones, gratificaciones, devengos, etcétera.

Para pertenecer a un Cuerpo del Estado, no se podrá ingresar por otro procedimiento que la oposición o el concurso, contando el abuso registrado de que interinidades se hayan convertido en propiedades en los desempeños de cargos oficiales.

La causa contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad

Por la tarde continuó la vista de la causa que se sigue contra el ex presidente y los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña por los sucesos del 6 de Octubre.

El fiscal, señor Gallardo, ha pronunciado un brillante informe que ha durado tres horas.

En él ha examinado todo el desarrollo de los hechos, afirmando que constituían para los procesados un delito de rebelión militar, ya que la Generalidad de Cataluña, a la que el Estado español concedió régimen de autonomía, tenía a sus órdenes fuerzas armadas que el Gobierno regional utilizó para alzarse en armas contra el Gobierno legítimo de la nación.

Por lo que respecta al señor Companys, dice que no puede asegurarse, después del estudio detenido del sumario, que sea el jefe supremo de la sedición, ya que existen indicios de que había otros jefes supremos ya que así mismo lo han declarado los mismos desde el extranjero donde se hallan huidos.

Por esta razón pide para el señor Companys la misma pena que para los demás consejeros, o sea treinta años de prisión.

La vista continuará mañana.

Lea usted "La Tierra"

Olimpia

Hoy, jueves La Ascensión, tres sesiones. ¡Éxito formidable! de la producción española DOCE HOMBRES Y UNA MUJER, por Irene López Heredia. En español.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, JUEVES, SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

Estreno de la soberbia superproducción presentada por «Atlantic Film»

EL RESUCITADO

La más elocuente caracterización del genial monstruo BORIS KARLOFF

NOTA.—Se recomienda a las personas que sufran de ataques cardíacos que se abstengan de presenciar la proyección de esta película.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Necesidades de Ayerbe

He leído el artículo que, con el título «Intereses de Ayerbe» en el número del sábado, 18 de los corrientes, tiene a bien publicar este periódico. Por su pie de imprenta conozco al cronista autor de dicho artículo, cuyos apuntes nos merecen la más elogiosa felicitación; porque dejan entrever con alto relieve la altura de miras con que orienta nuestros trascendentales problemas locales, siéndolo a la vez de esta comarca circunvecina, y también porque aprovechando esta coyuntura, ponemos de manifiesto nuestro total asentimiento, sacando ligeramente a la superficie algo de nuestra actuación con respecto a este asunto.

Sin entrar a tratar de lleno la parte etnográfica de esta villa de Ayerbe, limítome a hacer un poco de crítica retrospectiva. Parece ser (y la realidad vivida, no lo ha dicho con clara elocuencia) que los Ayuntamientos que en esta villa hemos padecido durante un crecido número de años, metáanse en el ostracismo sin acometer los graves problemas. Siendo éstos: Sanidad y urbanización. Dicha adolescencia hizo que nuestros antecesores Ayuntamientos se ocuparan con la premura (por todos conocida) de remediar dicho estado de cosas, acordando y aprobando los proyectos siguientes: Tráfila de agua potable, Red interurbana y distribución de agua, Alcantarillado general, Matadero municipal, Pavimentación de calles y plazas, algunos de estos proyectos en construcción y otros pendientes de ello; estando a cargo de este Municipio la tráfila de agua potable y construcción de la Escuela unitaria del anejo pueblo de Losanglis. Aparte de todo esto se halla a cargo de este noble vecindario la conversión de su monte patrimonial de secano en regadío; esto a efectos de hallarse enclavado dentro de la zona de riegos del Pantano de «Las Navas» y de la necesidad viviente de llevarlo a efecto. Esa es la labor y esfuerzo inaudito de esta villa de Ayerbe, que brinda ejemplaridad por sus cuatro costados; quedando esto puntualizado para el asunto que me ocupa.

Algunos de los afiliados al partido político Acción Española Derechas Autónomas (contándome entre ellos) recibimos mandato de concejales de este Ayuntamiento. Creímos cumplir con nuestro deber prosiguiendo con empuje creciente las obras de cuantos proyectos en ejecución y pendientes de ello, entre éstos se hallaba un acuerdo de nuestros antecesores fijando un trazado de la variante de la carretera de Ayerbe a Ejea de los Caballeros; tras un profundo y bien meditado estudio y en minoría en este Concejo, adoptamos la determinación de suscribir una «Moción» presentándola al consejo de este Ayuntamiento, en cuya «Moción» queda patentemente declarado incongruente el acuerdo, y derivado del mismo; el trazado de la variante, lesiva y perjudicial a los intereses generales de esta villa, quedando a la vez razonadamente propuesto un nuevo estudio y trazado de dicha variante que, partiendo desde la calle de Joaquín Costa, enajenando convenientemente y derribando los inmuebles, números desde el 8 al 14, todos cuantos se estimen necesarios, den paso en línea recta a dicha variante hasta su punto de enlace con la carretera antes mencionada. Por causas completamente ajenas a nuestra voluntad, no pudo ser defendida dicha proposición, la cual, sometida a votación en nuestra ausencia decidió el alcalde con su voto de calidad. Reconozco el trance apurado en que quedaban sometidos el alcalde y dos concejales, los cuales, formando parte del anterior Ayuntamiento, suscribieron el acuerdo por nosotros impugnado.

Anteriormente decimos y afirmamos que, por disciplina de partido osteníamos la representación de la C. E. D. A. en este Ayuntamiento, sustentando nuestra ideología auténtica de Derechas Autónomas, que si así lo apreciamos, sabemos posponer sin claudicación alguna a la defensa de los intereses de nuestra Patria chica, aunándola si para ello fuese necesario.

Pérdida

de una cubierta montada en su llanta, marca «Firestone», en la carretera Sarriena-Huesca. Diríjase a este periódico. Se gratificará.

ALQUILER DE FINCAS PARA VERANEANTES

Se arriendan durante la actual y próxima época de verano excelentes pisos para familias en el pueblo de Villanúa, próximo a Canfranc, situados junto a la carretera de Francia, y a un kilómetro de la estación del ferrocarril.

Para precios y detalles diríjense en Villanúa a don Manuel Bernardos, y en Huesca al Procurador de los Tribunales don Conrado Coarasa Nogués, Pablo Iglesias, 2, 2.º

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espertas, canchacos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferrería : Joaquín Lalarga : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **¡ARRRAREIS MUCHO DINERO!** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

¡QUE BIEN VISTES!

—¿Quién te ha hecho este traje?
—¡Hombre! **BUSQUETS**
el sastro de moda.

Coso García Hernández, núm. 67, 1.º
Grandes novedades en Pañería

Se admiten cortes de traje para la confección de hechuras.

logía auténtica de Derechas Autónomas, que si así lo apreciamos, sabemos posponer sin claudicación alguna a la defensa de los intereses de nuestra Patria chica, aunándola si para ello fuese necesario.

Lo anteriormente expuesto puede resumirse en lo siguiente: Nuestra economía municipal, hipotecada, nuestro común esfuerzo comprometido en ardua empresa del resurgir de este pueblo y entusiástico deseo de elevarlo a la categoría que le corresponde, por esto, me dirijo en ruego haciendo un llamamiento al recto criterio de la Jefatura de Obras Públicas, para que con el carácter de urgencia enmienden la omisión, tratando el estudio de la nueva variante por nosotros propugnada.

PASCUAL AYALA AISA.
Ayerbe, Mayo 1935.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

VINOS A DOMICILIO

TELEFONO 313-X
Bodega del Navarrico
(J. M. Trisón)

PRECIOS

Tinto superior. 0'45 litro.
Tinto viejo. 0'50 »
Tinto 17º. 0'60 »
Dorado 16º. 0'60 »

Blanco finísimo
Panadés, tipo Diamante 0'70 »

Rioja tinto de Bodegas Bilbafnas. 1'70 botella.

Rioja blanco de idem idem. 1'95 »

Rancio y Moscatel. 1'30 litro

Anís de vino. 2'00 »
Ron y coñac. 2'00 »
Montilla. 1'50 »
Manzanilla. 2'00 »

lea usted LA TIERRA

PUNTO AZUL

Super 6
Ptas. 1.200



Corta - Extracorta - Normal larga y lona

Pida folletos gratis y condiciones para pago a PLAZOS

Exclusivas LOPEZ Avda. Rep. 93 BINEFAR

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN REQUERIMIENTOS HASTA LAS DOS DE LA TARDE

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado).

Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

CASA JAIME, Coso Alto, 14
Almacenes San Juan, Huesca y Jaca
Venta al Mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona)

Toffée Yoholind

Caramelo de calidad no igualada

Confitería Vda. de Porta

Pérdida

de una pulsera de oro, llevando el nombre de CONCHITA y al dorso la fecha de 12-8-34. Informes: San Orenco, 19, 2.º, donde se gratificará.

Venta de casas

En sitios céntricos de esta ciudad. Informarán: Patás, 9, segundo, Huesca.

¡Verdadera gangal!

Se venden dos tractores marca «Internacional» seminuevos y una trilladora marca «Rusión Arga» buen uso.

Razón: Coso Galán, 85, primero, derecha.

Vendo

o cambio por una bicicleta, lo siguiente: Dos hojas de puerta falsa con hierros. Una cadiera con meseta. Y alquiler un local, Coso Alto, 56, tienda.

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal.
Teléfono número 78

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Relación de las roses sacrificadas en el Matadero público:

	PRECIO	
	Libras	Ptas.
Carneros	31	448 300
Corderos	35	352 800
Berregos		
Ovejas		
Yernascos.	40	257 400
Vacas		
Terneras	4	545 000
Carros.	3	182 500
Cerdillos de leche.		
Toros de lidia		
TOTAL	113	1.766 000

Huesca, 29 de Mayo de 1935.

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba:

Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.

Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.

Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.

Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.

Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.

Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.

Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.

Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.

Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.

Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.

Familiar R, de 1'25 pesetas libra a 1'05.

Familiar R-5, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicents

VENTA EN FARMACIAS

Le interesa mucho, señora

La mezcladora-preparadora, tostadora de pan, Cocina eléctrica y el Refrigerador WESTINGHOUSE, que hace más frío que en el Polo Norte. También podrá ver inmenso surtido en muebles en condiciones ventajosísimas, en casa de

La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje **Triumph**

Angel López
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Suscribese usted a "La Tierra"

El diario de más circulación de la provincia de Huesca

RELIGIOSAS

30 DE MAYO

Santos de hoy
Santos Fernando, Félix y Anastasio.

La Asunción del Señor

¡Qué fiesta la de hoy más simpática y más oportuna! Tantos como andan por ahí enfrascados en sus negocios, alucinados por el brillo del oro, que no ven ni comprenden otro más levantado ideal de felicidad que el de «pasarla bien».

Miren hoy, siquiera unos instantes, hacia arriba; contemplen el sendero de luz que ha dejado Jesús al subirse a los cielos y verán que aun les queda otra vida mejor que conquistar, otros negocios de más transcendencia que explotar.

Voz de trueno quisiera tener para alcanzar hasta el último pico del mundo gritando:

Hombres metalizados, hombres sedientos de placer, hombres olvidados de vuestra alma, «sursum corda»: arriba los corazones. Arriba, sí, que «donde está nuestro tesoro allí ha de estar nuestro corazón». Y tengamos por cierto que, como dice San Agustín, nuestro corazón estará inquieto y desasossegado, mientras no descanse en Dios.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa se aplicará en sufragio de don Tomás de Pablo y doña Dolores Zaldín.

En la Catedral, a las nueve y media, oficio solemne con asistencia del señor Obispo.

En San Lorenzo, a las siete, sermón por las Flores de Mayo.

Cirios de 1.ª Comunión

rizados - lisos

Los más más artísticos y elegantes

Confitería SOLER

Este número ha sido visado por la previa censura

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO 4, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una ZARAGOZA

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Reunión de la Gestora provincial

Se acordó proceder inmediatamente a la ampliación del Manicomio

Presidiendo el señor Ferrer Gracia, se reunió ayer la Gestora provincial, asistiendo los señores Delplán, Bayo, Lacadena, Benedé, Calvo, Villacampa, Gómez y Rufas.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó agradecer, a propuesta del señor Lacadena, al señor Martínez de Velasco, Ingeniero jefe de Obras Públicas, su informe, previamente solicitado por la Corporación, sobre asfaltado de las carreteras de Zaragoza a Francia y Jaca a Sangüesa, y pedir al Gobierno apoyo económico para lo que en dicho informe se propone.

Leído escrito de Sarriena sobre un proyectado Homenaje a la Vejez en dicha villa, se acuerda adherirse a él y lamentar de no disponer de medios económicos para la subvención que se solicita.

Se acordó hacer públicas las bases de una plaza de médico para el Pabellón de Tuberculosos.

Anunciar la plaza de ayudante de ingeniero de Obras Públicas en la Diputación; pedir a la Junta Nacional del Puro obrero subvención para caminos vecinales en esta provincia.

Ampliación del Manicomio

El señor Ferrer Gracia leyó un extenso e interesante informe relacionado con la estancia en San Baudillo de Llobregat de los dementes que pertenecen a esta provincia, el agobio económico que su sostenimiento supone para la Corporación, y el alivio que significaría, aparte de otras razones muy poderosas—facilidad para las familias respectivas en las visitas, adquirir en la ciudad y provincia lo necesario para su sostenimiento, etc.—, su traslado a esta ciudad.

Atendidas, por lo poderosas, las razones expuestas por el señor Ferrer Gracia, la Corporación acordó proceder con la mayor prontitud a ejecutar las obras de ampliación según el proyecto ya aprobado.

Otros asuntos

Fué aprobado un horario para el educador y ayo del Hospicio; y conceder un día de descanso semanal a cada uno de dichos funcionarios.

Se acordó el traslado al Tribunal de Menores de Zaragoza, a tres jóvenes asilados.

También se dispuso el cumplimiento de las ocho horas al personal de los talleres de esta Beneficencia.

Sobre caminos vecinales

Previo informe de la Comisión correspondiente se acordó:

Conceder permiso al vecino de Ibleca Matías Estaún, para reparar finca de su propiedad lindante con el camino vecinal; a los señores alcalde de Piracés y un vecino de Barluenga, en predios enclavados en las zonas de servidumbre de los caminos respectivos.

Abonar en su caso, al Ayuntamiento de Martes el importe de jornales y materiales suministrados para el replanteo del camino vecinal.

Resolver informe que hace la Dirección de Vías y Obras a solicitud del Ayuntamiento de Graus en relación con los estudios del camino de Benavente de Aragón.

Aprobar informe que hace la Dirección de Vías y Obras a solicitud del Ayuntamiento de Secastilla, en relación con los estudios de un camino vecinal.

Resolver informe que la Dirección de Vías y Obras emite a instancia de los Ayuntamientos de Aisa, Jasa, Cornudella de Baliera y Bergua Bañarán, que solicitan subvención del Estado.

Aprobar informe que al proyecto eléctrico de Callén a Piracés emite la Dirección de Vías y Obras.

Resolver informe que emite la Dirección de Vías y Obras al pro-

ra el suministro de San Esteban de Litera y otros.

Conocer sobre propuesta que hace la Dirección de Vías y Obras de aumentar una obra en el proyecto del camino de Castejón de Sobrarbe.

Resolver sobre informe de la Dirección de Vías y Obras a la supuesta preferencia del camino de Nuño a Apies.

Conceder permisos que tienen solicitados varios vecinos de Piracés y uno de Azanuy, para construir en zona de servidumbre.

Resolver sobre instancia presentada por el Ayuntamiento de Lastanosa e informe que sobre la misma emite el encargado del Negociado de Fomento.

Aprobar si procede resolución de la Dirección General de Caminos, autorizando la inclusión en el Plan provincial del camino de La Peña al camino de Pano, pasando por la Virgen de la Colada, solicitado por el Ayuntamiento de Clamosa.

Resolver sobre propuesta de reformado que interesa la Dirección de Vías y Obras en el camino de Barbaruén.

Ruegos y preguntas

El presidente, señor Ferrer Gracia, dió cuenta de la estancia en esta ciudad del director general de Sanidad, señor Bermejillo, a quien le hizo presente el estado en que se halla el nuevo Hospital, cuya construcción experimenta retraso por falta de consignación.

El señor Bermejillo prometió interesarse por el asunto que le había encomendado el señor Ferrer Gracia.

La Corporación acordó solicitar de los poderes públicos el anticipo de millón y medio de pesetas, reintegrable en treinta años, para la rápida terminación del referido Hospital, atendida la inminente ruina que ofrece el actual.

—Se acordó felicitar al subsecretario de Agricultura, señor Romero Rádigales, por su designación para el referido cargo.

—El señor Gómez dedicó frases de satisfacción, que la Corporación hizo suyas, por haberse reintegrado a su labor los gestores de derecha.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

NUEVOS HOGARES

ROSITA LACARTE Y FRANCO GARCIA BRAGADO

Rosita Lacarte, damita bellísima de la buena sociedad oscense, joven de sólida virtud, educada en un ambiente que supo hermanar el trabajo asiduo de la Facultad, donde brillantemente consiguió licenciarse en Farmacia, con la atención necesaria en el hogar donde había de suplir el hueco de una madre buena en la educación de sus hermanos mayores, contrajo en la tarde de ayer matrimonial enlace con Franco García Bragado, cirujano experto de nuestro Hospital provincial, donde, desde hace ya unos años lleva a cabo una obra profesional que es encomendada por todos y ha dejado bien acreditada su valía a través de una serie grande de éxitos conseguidos con la confianza en el propio valer.

La ceremonia se celebró en esa iglesia chiquita, acogedora, instalada precisamente en el caserón del Hospital provincial. Acaso, el novio haya querido vivir en ella los momentos emocionales y dichosos de unir su vida a la que desde ayer es su compañera, porque nada más justo que esto, ya que en esa misma casa practica su obra diaria de acudir en remedio de tanto dolor en sus semejantes.

En la iglesia, manos hábiles de mujer, hicieron una transformación llevando a ella la alegría de unas flores, distribuidas con profusión. El altar principal fué iluminado espléndidamente. Desde el atrio de la iglesia hasta el altar fué colocada una rica alfombra.

Rosita Lacarte, bellísima, entró del brazo de su padre nuestro muy querido amigo don Manuel Lacarte, ayudante de ingeniero afecto a Riegos del Alto Aragón.

La marcha nupcial de Lobergrín llenó los ámbitos del templo al salir el nuevo matrimonio.

La unión fué bendecida por el muy ilustre señor don Ramón Abi-

zanda, culto canónico de la Santa Iglesia Catedral de Huesca, quien pronunció una inspirada plática a través de la cual expuso la santidad del matrimonio e hizo fervientes votos por la ventura del nuevo matrimonio.

Fué auxiliado en la ceremonia por el presbítero don Joaquín Borrrel, coadjutor de la Catedral.

Actuaron de padrinos la respetable dama doña Inocencia Bragado, de García, madre del novio y don Manuel Lacarte, padre de la novia.

Como testigos actuaron don Pedro Moyano, don Lorenzo Loste, don Juan Arias y don Lorenzo Vidal Tolosana, todos amigos íntimos del novio.

Después de la ceremonia, los novios y la distinguida concurrencia, se dirigieron al Círculo Oscense donde se les sirvió con todo detalle y esmero un lunch con arreglo al siguiente menú:

- Cap de frutas
- Consomé imperial
- Emparedados variados
- Medias noches de Foigras
- Relámpagos Afrikander
- Jamón de York Siberiana
- Surtido de fiambres a la Jelec
- Huevo hilado
- Bomba Dama-Blanca
- Pastas y dulces
- Vinos: Jerez-Málaga
- Té o Café-Licores-Habanos

Acompañaron a Franco García Bragado y a Rosita Lacarte, en este día de su unión matrimonial, las distinguidas señoras doña Inocencia Bragado de García (V.); doña Teresa González, de García Bragado; Julia Nogués, de Lacarte (F); Rosa Lacarte, de Ventalló; María Berdonces; Petronilla Arnal, de Lacarte (A); Josefina Garcés, de Mota; Luisa Jainaga, de Trueba; Rosita Rodríguez, de Tormo; Pilarín Cuevas, de Vallés.

Concepción Calonge de Vincenti; María Luisa Lapetra de Coarasa; Adoración Fernández de Nogués; Pilar Alcarraz de Arias; María Berceño; señora de Jaque; Pilar Lasala de Panzano; Josefa Gastón de Pérez Calvo; Carmen Tornés de Vidal; Carmen Paño de Gavín; Carmen Pié de Monjes; Pilar Galán de Maestre; Adela Sobrevilla de Almudévar; Mercedes Trallero de Romá; González de Hinojosa.

Las bellísimas señoritas Pilarín García Bragado, hermana del novio; Pilarín, María Teresa y Carmencita Lacarte, hermanas de la novia; Pilarín Lacarte Nogués; Lolita Ventalló Lacarte; Conchita Muzás; Celja Ruiz; Isabel Abadía; Adelita Lacarte; Elisa López; Elena Arias; Benigna y Carmen Loste; Pilar Arias; Emilia Ruesta; Conchita Baquer; Marija Sender; Pilarín Miravé, y Hortensia de las Heras.

Los señores don Vidal García, padre del novio; don Manuel Lacarte, padre de la novia; Antonio, Vidal, Enrique, Federico, Félix y Julio García Bragado, hermanos del novio; Mariano, Pepe Luis y Manolito Lacarte Garasa, hermanos de la novia; Francisco Lacarte; José Ventalló; Pedro Moyano; Ambrosio Lacarte; Mateo Lacarte; Rafael Marín; Antonio Sempau; Marín Tosantos; Angel Coarasa; Juan Tormo; Julián Trueba; Juan Arias; Enrique Vincenti; José Vallés; Francisco Isala; Mateo Estaún; Pablo Montañés; Juan Ferrer Gracia; Manuel Blanco.

José María Lafuente; Emilio Bara; Luis Ramón; Marín Abadías; Lorenzo Loste; Enrique Nogués; Antonio Moia; Macario Recreo; José Fenero Oliván; Eugenio Roy; Agustín Ruata; Lorenzo Agulló; Luis Loste; Antonio Almudévar; Narciso Tornés; Ignacio Pérez Calvo; Santos Maestre; Carlos Bracero; Antonio Pié; Mariano Gavín Paño; Antonio Berceño; Mariano Berceño; Francisco Ramiq; Antonio Jarne; Angel Lardiés; Emilio Mairal; José Tomás; Esteban Panzano; Juan Bolea; Esteban Panzano Almudévar; Emilio Miravé; Leopoldo Urzola; Pedro Muñoz Caballero; Elías Montes;

Bernardo Arizón; Agustín Estaún; Mario Mallén; Ramón Duch; Joaquín Salazar; Lorenzo Vidal; Mariano Taroni; José María Mingarro; Rafael Díez; Federico Cañiz; Santiago Avellanas; Miguel Sender y Antonio San Agustín.

Y las monísimas niñas Teresita García González, Quintita Pérez Gastón, Esperancita Ruesta y Carmencita Montes.

Los novios, para vivir la ventura de su luna de miel, que deseamos sea todo lo duradera que sus vidas, salieron para Barcelona, Italia, Francia, Alemania y Austria.

Franco García Bragado y Rosita Lacarte ayer recibieron muchas y cariñosas felicitaciones de sus parientes y amigos. A ellas unimos la nuestra cordialísima y que queremos hacer llegar también a sus respectivas familias, a las que tan buenos lazos de amistad nos unen.

A los electores de Síndicos de obras para la Confederación del Ebro, de la zona Canal de Monegros, pantano de la Sotonora y acequias de la Violada y del Flumen

Para que llegue a conocimiento de toda la zona en general, y principalmente a los pueblos ausentes de la reunión celebrada en Tardienta el día 26 del actual, estimo muy oportuno hacer presente los poderes y atribuciones conferidos por la Asamblea a la Comisión nombrada en dicha reunión de Tardienta y de la que ya ha dado cuenta la Prensa provincial.

A los pueblos de Bujaraloz, Zuera, Almudébar, Tardienta, Grefén y Robres se les asignó en dicha Asamblea un Síndico o suplente de cada pueblo.

A este objeto se nombró a uno de los asistentes al acto de cada pueblo mencionado anteriormente, para Comisión gestora y ejecutiva encargada de llevar a cabo los acuerdos.

La persona de cada uno de los antes mencionados pueblos que ha de designarse para formar parte de la candidatura, lo mismo puede recaer el nombramiento en los componentes de la Comisión como en cualquiera otra persona de la localidad, ya que en cada pueblo son los regantes y futuros regantes a los que se les faculta para hacer esta designación.

No obstante, conviene prevenir que en estas designaciones se han de tener presente, al hacer la designación, las condiciones siguientes:

1.º Que el designado sea por unanimidad o mayoría de votos, que sea propietario y vecino de cada uno de los pueblos mentados, que posea tierras regables o de futuro riego con aguas del Canal de Monegros y que trabaje en estas tierras directamente.

2.º Que al hacer la designación se tenga en cuenta que rechaza sin miramientos de ideologías ni partidismos, en persona que ofrezca la más grande garantía por su conducta observada en todo lo que atañe a Riegos del Alto Aragón.

Esta Comisión se reunirá el día 2 del próximo Junio y cada comisionado tendrá que llevar con justificantes que le acredite el nombre de la persona que cada pueblo ha designado para formar parte de la candidatura.

Si entre los designados para la referida candidatura para ver quién ha de ser Síndico o suplente no hay acuerdo por unanimidad, el resultado lo decidirá la suerte, que se verificará a presencia de los interesados.

Esto es lo que se acordó en la Asamblea de Tardienta de fecha 26 del actual y que interesa conocer a la zona para saber a qué atenerse con respecto a la formación de la candidatura, y que se hace público, para que nadie pueda alegar ignorancia o pueda sorprenderse su buena fe.

UNO DE LA COMISION

Un servicio rápido LUTOS EN OCHO HORAS. TINTO RERIA POLO.

PASTILLA 1,30

JABÓN ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO

HENO PRAVIA

FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

GAL MADRID BUENOS AIRES

-Lo uso por su pureza

Un hombre práctico simpatiza con este jabón porque es neutro y finísimo. Quien se lava las manos a menudo, aprecia bien lo mucho que suaviza.

JABÓN DE HENO PRAVIA